

SE COMUNICA A LOS PADRES, MADRES O TUTORES DE LOS CADETES INTERNOS DEL INSTITUTO QUE DE ACUERDO A LO ORDENADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN, EL IMPORTE DE LA CUOTA PARA EL MES DE MARZO 2021 ES LA SIGUIENTE:

Nivel	CUOTA MARZO 2021
Nivel Secundario (Interno)	\$ 11.925,00

ASIMISMO SE ESTABLECE COMO VALOR DE CUOTA PARA EL RÉGIMEN DE INTERNOS, A PARTIR DEL MES DE ABRIL Y MIENTRAS DURE LA ETAPA DE PRESENCIALIDAD MEDIANTE SISTEMA DE BURBUJAS, LA SIGUIENTE:

Nivel	CUOTA ABRIL 2021
Nivel Secundario (Interno)	\$ 14.735,00

PARA AQUELLAS MADRES/PADRES Y/O TUTORES QUE HAYAN ABONADO LA CUOTA INTERNO CON EL VALOR ORIGINAL (\$17.550,00), SE DESCONTARÁ DICHA DIFERENCIA DE LA CUOTA A ABONAR EN EL MES DE ABRIL 2021.

UNA VEZ RECUPERADA LA MODALIDAD PRESENCIAL, EN FORMA DEFINITIVA, EL VALOR DE LA CUOTA INTERNO VOLVERÁ A \$ 17.550,00.

1. LAS BONIFICACIONES QUE SE DEBERÁN DESCONTAR DE LA CUOTA, SON LOS SIGUIENTES:

- a. PRIMER HERMANO: SIN DESCUENTO. (2do Hijo)
- b. SEGUNDO HERMANO: 10% DE DESCUENTO. (3er Hijo)
- c. TERCER HERMANO: 10% DE DESCUENTO. (4to Hijo)
- d. CUARTO HERMANO: 15% DE DESCUENTO. (5to Hijo)
- e. QUINTO HERMANO: 20% DE DESCUENTO. (6to Hijo)
- f. HIJOS DE PERSONAL MILITAR O CIVIL DEL EA, EN ACTIVIDAD O RETIRO: 20% DE DESCUENTO.
- g. HIJOS DE PERSONAL DOCENTE CIVIL DEL EA: 20% DE DESCUENTO.
- h. HIJOS DE PERSONAL MILITAR FALLECIDO O QUE SE ENCUENTRE AFECTADO EN FORMA PERMANENTE POR ACCIDENTE GRAVE: 100% DE DESCUENTO.
- i. HIJOS DE PERSONAL MILITAR O CIVIL DE OTRA FUERZA ARMADA: 10% DE DESCUENTO.

2. SE RECUERDA QUE PARA AQUELLOS CASOS QUE NO CUENTEN CON MEDIOS PARA GENERAR LA BOLETA DE PAGO, PUEDEN CONCURRIR A FINANZAS, DONDE SE IMPRIMIRAN LAS MISMAS.

LOS CANALES DE CONSULTAS SON LOS SIGUIENTES

Mail
consultaserecaudalmgsm@gmail.com

Teléfono Fijo
4768-1215 Interno 104

WhatsApp
11-27526851 de 08:00 Hs a 13 Hs y de 15:30 Hs a 18:00 Hs

LA DIRECCIÓN